

INDICE

	Páginas
I. NORMAS GENERALES	
- LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO 2008: Ley N° 20.232	13-24
- PROTOCOLO QUE ACOMPAÑA EL DESPACHO DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO 2008	25-34
- INSTRUCCIONES ESPECIFICAS SOBRE MATERIAS QUE SE INDICAN: Oficio Circular N° 1 de enero de 2008, del Ministerio de Hacienda	35-48
1. Restricciones presupuestarias - Art. 4° Ley N° 20.232	35
2. Información para Programa de Ejecución Presupuestaria Anual 2008 y Programa de Caja Mensual	36
3. Información de Ejecución Presupuestaria	36
4. Información complementaria trimestral	37
5. Decretos de Modificaciones Presupuestarias	37
6. Iniciativas de Inversión	38
7. Normas Específicas relacionadas con Personal	45
8. Donaciones	46
9. Adquisición de Monedas Extranjeras	46
10. Arrendamiento de Bienes Inmuebles	46
11. Adquisición y utilización de Vehículos	47
12. Procedimiento Aplicable a las Aprobaciones y Autorizaciones Previas por parte del Ministerio de Hacienda	47
13. Auditoría Interna	48
14. Operaciones de Leasing	48
15. Gastos en capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	48
16. Venta y Compra de Activos Financieros	48
- NORMAS DE FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Decreto (H.) N° 1.669 del 14 de diciembre de 2007	49-54
- CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO: Decreto (H.) N° 854 del 29 de septiembre de 2004	55-107

- AUTORIZACIONES ESPECIFICAS	108-128
1. Autorizaciones al Servicio de Tesorerías: Decreto (H) N° 1668 del 14 de diciembre de 2007	108
2. Dicta normas para la Ejecución del Aporte Fiscal: Resolución DIPRES N° 53 del 18 de diciembre de 2007 ...	109
3. Autorización de fondos globales en efectivo, para operaciones menores y viáticos: Decreto (H) N° 1667 del 14 de diciembre de 2007	111
4. Autorizaciones previas que indica, por parte del Ministerio de Hacienda. Delega por el año 2008 en el Director de Presupuestos las facultades que indica: Resolución Exenta N° 1534 del 14 de diciembre de 2007	113
5. Faculta a los Ministros de Estado para firmar “Por Orden del Presidente de la República” Decretos Supremos que indica: Decreto (Segpres) N° 19 de 22 de enero de 2001 ..	114
6. Instrucciones sobre dotaciones máximas y uso de vehículos institucionales en la Administración del Estado: Oficio Circular (H) N° 26 del 15 de abril de 2003	127

II. NORMAS RELATIVAS A PERSONAL

- INSTRUCCIONES GENERALES	131-138
1. Documentos que sólo requieren visación del Ministerio de Hacienda	131
2. Informes de Dotaciones de Personal	134
- PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL A HONORARIOS	139-154
1. Artículo 5° Ley N° 19.896	139
2. Decreto (H) N° 98 del 12 de febrero de 1991	141
3. Oficio Circular (H) N° 78 del 23 de diciembre de 2002	144
4. Oficio Circular (H) N° 3 del 17 de enero de 2003	152
- VIATICOS	155-167
1. Reglamento viáticos para comisiones de servicios en territorio nacional: D.F.L. (H) N° 262 de 1977	155
2. Definición de localidades para efectos del pago de viáticos: Decreto (H) N° 115 del 11 de febrero de 1992	160
3. Fija monto de viáticos en dólares para el personal que debe cumplir comisiones de servicio en el extranjero: Decreto (H) N° 1 del 4 de enero de 1991	162

4. Porcentajes de incrementos de los montos básicos de los viáticos en dólares, del D.S. (H) N° 1, de 1991: Decreto Supremo (RR.EE) N° 252, de 2007	164
- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	168-169
- SUBSIDIO DE CESANTIA	170-171
- ASIGNACIONES DE ZONA	172-173
- CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	174-176
1. Orientaciones Básicas	174
2. Información de la Ejecución de las Acciones de Capacitación de los Servicios Públicos	175
3. Tratamiento Presupuestario	176

III. NORMAS SOBRE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS

- AUTORIZACION PARA ENCOMENDAR ACCIONES DE APOYO A FUNCIONES DE LOS SERVICIOS QUE NO CORRESPONDAN AL EJERCICIO MISMO DE SUS FACULTADES	179-182
1. Ley N° 18.803	179
2. Reglamento: Decreto (H) N° 21 de 1990	181
- APRUEBA NUEVAS POLITICAS Y CONDICIONES DE USO PARA EL SISTEMA DE INFORMACION www.chilecompra.cl: Resolución Exenta N° 978 B	183-191
- APRUEBA NUEVAS POLITICAS Y CONDICIONES DE USO PARA EL SISTEMA DE INFORMACION www.chilecompra.cl: Resolución Exenta N° 979 B	192-199

IV. MATERIAS DE INVERSION

- INSTRUCCIONES ESPECIFICAS SOBRE MATERIAS DE INVERSION: Oficio Circular N° 36 del 14 de junio de 2007 ...	203-210
- MONTO MAXIMO PARA OBRAS MENORES, SIN INTERVENCION DEL MOP: Decreto (H) N° 223 del 5 de marzo de 1999	211

- ALTERNATIVAS PARA ENCOMENDAR LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION: Artículo 16, Ley N° 18.091	212-213
- ACTUALIZACION DE LA INFORMACION SOBRE EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN EL BANCO INTEGRADO DE PROYECTOS: Oficio GAB. PRES. N° 2 del 25 de enero de 2001	214-215
- REGLAMENTA FORMA DE ADJUDICACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION EN CASOS QUE INDICA: D.S. N° 151 del 6 de febrero de 2003	216-217
- APRUEBA REGLAMENTO DEL ART. 19 BIS DEL D.L. N° 1263, DE 1975, SOBRE IDENTIFICACION PRESUPUESTARIA DE LOS ESTUDIOS PREINVERSIONALES, PROGRAMAS O PROYECTOS DE INVERSION: D.S. (H) N° 814 del 22 de septiembre de 2003	218-219

V. MATERIAS DE GESTION

- PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION (PMG) Y OTROS MECANISMOS DE INCENTIVO INSTITUCIONAL	223-228
- METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL	228-229
- DEFINICIONES ESTRATEGICAS	229
- INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	229
- EVALUACION DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES ...	230-238
- BALANCE DE GESTION INTEGRAL	239
- FONDO DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA	239-255
- ASISTENCIA TECNICA	256

VI. NORMAS VARIAS

1. Enajenación de Activos	259
2. Gestión de Activos y Pasivos del Sector Público: Artículos 14 y 15, Ley N° 20.128	259
3. Facultad en relación a la Cuenta Unica Fiscal	260
4. Aportes de financiamiento reembolsables	260

5. Ingresos por rentas de arrendamiento	261
6. Incrementos de ingresos propios	261
7. Deducciones por inasistencias a beneficio institucional	261
8. Castigo de créditos incobrables	262
9. Autorización para cobrar valor de documentos o copias	262
10. Recuperaciones de subsidios por incapacidad laboral	262
11. Suministro de uniformes y elementos de protección para el vestuario	263
12. Aporte Art. 23 D.L. N° 249 de 1974 a Oficinas o Servicios de Bienestar	264
13. Contratación de servicio de administración de carteras de inversión	265

**VII. NORMAS SOBRE PARTICIPACION EN EL MERCADO DE
CAPITALES**

– PARTICIPACION DE LOS SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO EN EL MERCADO DE CAPITALES: Oficio Circular N° 18 del 5 de abril de 2005	269-272
– PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR PUBLICO EN EL MERCADO DE CAPITALES: Oficio Circular N° 17 del 5 de abril de 2005	273-276

**VIII. NORMAS PARA LAS SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO
MUNICIPAL MEDIANTE LEASING O LEASEBACK**

279-281

**IX. NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LAS EMPRESAS
PUBLICAS**

285 289

**X. NORMAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA
REPUBLICA**

– PROCEDIMIENTO SOBRE RENDICIONES DE CUENTAS: Resolución N° 759 del 23 de diciembre de 2003	293-300
– EXENCION DEL TRAMITE DE TOMA DE RAZON: Resolución N° 520 del 15 de noviembre de 1996	301-312

XI. OTRAS NORMAS, LEYES Y REGLAMENTOS DE CARACTER FINANCIERO

-	LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO: Decreto Ley N° 1.263 de 1975	315-334
-	LEY SOBRE REMUNERACIONES DE AUTORIDADES DE GOBIERNO Y CARGOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DE NORMAS SOBRE GASTOS RESERVADOS: Ley N° 19.863	335-340
-	ESTABLECE REGISTROS DE LAS PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS....	341-355
	1. Ley N° 19.862	341
	2. Reglamento: Decreto (H) N° 375 del 19 de mayo de 2003	344
	3. Oficio Circular (H.) N° 42 del 25 de julio de 2005	348
-	LEY SOBRE RESPONSABILIDAD FISCAL: Ley N° 20.128	356-365
-	D.F.L. (H) N° 1 del 11 de diciembre de 2006 que crea el Fondo de Estabilización Económica y Social	366-368
-	LEY QUE ESTABLECE NORMAS SOBRE ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA Y DE PERSONAL: Ley N° 19.896	369-375